

CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2.000

Señores Socios:

Cumpliendo con la designación de Comisaria de la Compañía CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A. procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2000.

Se revisaron los estados financieros suscritos por el Gerente General y se observa que la empresa está en actividad y que los saldos indicados en los Balances están de acuerdo con los registros contables.

Debo indicar que de acuerdo a la actividad que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control interno cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración. En mi opinión los estados financieros de la compañía son veraces y confiables; así como las memorias e informe del Gerente merecen mi aprobación.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Srta. Yesenia Pérez Moina
Comisaria

28 MARZO 2001

